

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "FLORICOLA EXPRESS S.A."
DEL 21 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día jueves 21 de marzo del año 2013 a las 19H00, previa mutuas convocatorias, se instalan la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FLORICOLA EXPRESS S.A.", estando presentes los señores Miguel Ángel Vega Chicaiza y Juan Carlos Oña Gualotuña únicos accionistas. Preside la Junta el señor Juan Carlos Oña Gualotuña, y actúa como secretario Ad-hoc, el señor Miguel Ángel Vega, se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de USD. 2.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2013.
- 5.- Conocimiento y Resolución de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía y designación de su reemplazo.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede a tratar el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, a través del secretario de la Junta se da lectura del informe de labores que dejó presentado el señor Gerente General de la compañía, la cual termina con aplausos de la Sala, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2012, puestos a consideración de la Junta dichos informes éstos son aprobados unánimemente. El **segundo punto del orden del día, esto es "Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **tercer punto "Resolución sobre el destino de las utilidades"**, no habiendo generado utilidad en el período, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Respecto al **cuarto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2013"**, luego de las deliberaciones respectivas la Junta resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2013. Finalmente se pasa a tratar el quinto punto del orden del día **"Conocimiento y Resolución de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía y designación de su reemplazo"**, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes acepta la renuncia presentada por el Gerente General de la compañía Ing. Julio Hidalgo, y en su reemplazo designa de manera unánime al señor Miguel Ángel Vega Chicaiza, para que desempeñe el cargo de Gerente General, se faculta al señor Presidente de la

Junta para que elabore el nombramiento de Gerente General y notifique al designado para que acepte o rechace el cargo.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 19H55 y para constancia firman,



Sr. Juan Carlos Oña Gualotuña
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Miguel Ángel Vega Chicaiza.
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA